

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2018, LEY Nº 21.053
PARTIDA 25 MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
(Informe al mes de SEPTIEMBRE de 2018)

Este informe¹ contiene un registro de la documentación recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes, solicitadas en las glosas contenidas en la Ley de Presupuestos para el año 2018, desagregadas por Programa Presupuestario.

Resumen de Compromisos de Información en Glosas 2018 de la Partida

Capítulo/Programa	Glosas Inf.	Compromisos		Compromisos de glosas con plazo vencido			
		Total	Plazo Vigente	Recibidos		Total	No Recibidos
				Sin Obs.	Con Obs. ^(*)	Recibidos	
GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA	4	16	8	7	1	8	0
01 SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	9	25	11	11	3	14	0
02 SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	2	8	4	2	0	2	2
03 SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE	2	3	1	2	0	2	0
Total	17	52	24	22	4	26	2

(*) **Compromisos Recibidos "Con Obs.":** son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva.

NOTA: Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4084 – 4149 – 4277.

Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en el micro sitio "Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario" disponible en la página web del Senado, link http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina_presupuestos.html

¹ El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

PARTIDA: Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.

NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.

PLAZO: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO: Incluye el Número del documento a través del cual se receptiona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria.

OBSERVACIONES: Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento receptionado e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no fueron informados integralmente según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2018, LEY Nº 21.053
PARTIDA 25 MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
(Informe al mes de SEPTIEMBRE de 2018)

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Asociada a la Partida Subtítulo 22	01 Bienes y Servicios de Consumo: Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos de publicidad y difusión , imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de éstas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.	30/04/18	ORD. N°180810 Recibido 05/03/18 (bajar archivo) ORD. N°181929 Recibido 04/05/18 (bajar archivo)	Informa: Los Gastos en publicidad y difusión señalados en la Glosa 03 asociada a la Partida del Ministerio del Medio Ambiente. El total de gasto en publicidad y difusión informado es de 37,75%, y los capítulos que intervienen son: Subsecretaría del Medio Ambiente, Servicio de Evaluación Ambiental y Superintendencia del Medio Ambiente.
		30/07/18	ORD. N°183269 Recibido 31/07/18 (bajar archivo)	Informa: que el gasto en publicidad y difusión M\$ 68.769, detallado por servicio: Subsecretaría del Medio Ambiente 13,73%, Servicio de Evaluación Ambiental 31,56% Superintendencia del Medio Ambiente 17,49%
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Asociada a la	02 Bienes y Servicios de Consumo: Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los gastos imputados a “Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575” , en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta	30/04/18	ORD. N°181929 Recibido 04/05/18 (bajar archivo)	Informa: que el gasto por concepto de capacitación y perfeccionamientos al primer trimestre 2018. El monto del presupuesto para este ítem es \$ 541 millones.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Partida Subtítulo 22	Cartera de Estado. Asimismo, se informará en detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación, y funcionarios capacitados, todo lo anterior, desagregado por programas.	30/07/18	ORD. N°183269 Recibido 31/07/18 (bajar archivo)	Informa: que se ejecutó M\$ 241,288 por concepto de capacitación y perfeccionamientos al segundo trimestre 2018. Subsecretaria del Medio Ambiente 0,97%, Servicio de Evaluación Ambiental 2,99% Superintendencia del Medio Ambiente 4,98%. Adicionalmente, en listado detalla: programa de capacitación, entidad ejecutora, mecanismo de contratación, monto M\$, N° de funcionarios capacitados.
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Asociada a la Partida Subtítulo 21	04 Gastos en Personal: Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal.	30/04/18	ORD. N°181929 Recibido 04/05/18 (bajar archivo)	Informa: 40 mujeres hacen uso del permiso de lactancia. y ningún trabajador hombre hace uso del permiso parental post natal, dato esta desagregado por capitulo.
		30/07/18	ORD. N°183269 Recibido 31/07/18 (bajar archivo)	Informa: 36 mujeres hacen uso del permiso de lactancia. y un trabajador hombre hace uso del permiso parental post natal, dato esta desagregado por capitulo, al segundo trimestre de 2018.
		30/10/18		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/19		
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Asociada a la Partida Subtítulo 21	05 Gastos en Personal: Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores , indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.	30/04/18	ORD. N°181929 Recibido 04/05/18 (bajar archivo)	Informa: Cuadro resumen a nivel de partida, indicando montos asignados en gasto de remuneraciones y porcentajes de hombres y mujeres en cada calidad de planta o contrata desagregado por el número de programas que contiene la partida.
		30/07/18	ORD. N°183269 Recibido 31/07/18 (bajar archivo)	Informa: resumen a nivel de partida, indicando montos asignados en gasto de remuneraciones y porcentajes de hombres y mujeres en cada calidad jurídica, al segundo trimestre de 2018.
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE 25.01.01 Asociada al Programa	02 SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE: El Ministerio del Medio Ambiente deberá informar semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, todos los accidentes medioambientales ocasionados por empresas públicas o privadas y, junto con ello, deberá emitir informe sobre las medidas de mitigación y compensación adoptadas.	30/07/18	ORD. N°183271 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: que, no se encuentra definido en la legislación chilena el concepto de “accidente medioambiental”. Por lo que no es posible precisar los alcances del objeto de información de la glosa. Debido a lo anterior no es posible para este Ministerio responder la solicitud de información. requerida en la glosa, sin que previamente de defina su alcance legal.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/19		
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE 25.01.01 Asociada al Programa	03 SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE: La Subsecretaría del Medio Ambiente deberá informar semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, los avances y metas de los planes de descontaminación a que hace alusión este programa.	30/07/18	ORD. N°183271 Recibido 01/08/18 (bajar archivo) ORD. N°183272 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: ORD. N°183271 etapas Plan de Descontaminación/Prevención y sus metas. Señala que 17 planes de descontaminación atmosférica vigentes, 7 se encuentran emplazados en comunas del centro sur de Chile. En listado detalla: Plan, etapa actual, observaciones. ORD. N°183272, complementa, avances planes de descontaminación.
		30/01/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE 25.01.01 Asociada al Programa	04 SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE: La Subsecretaría de Medio Ambiente informará el último día del mes de marzo de 2018 , a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, del cronograma de acciones que realizará para dar cumplimiento al Acuerdo de París por parte del Estado de Chile.	30/04/18 (Art. 27, Ley de Pptos. 2018)	ORD. N°181445 Recibido 03/04/18 (bajar archivo) ORD. N°181446 Recibido 03/04/18 (bajar archivo) ORD. N°181447 Recibido 03/04/18 (bajar archivo)	Informa: El cronograma de acciones que realizará para dar cumplimientos al Acuerdo de París por parte del Estado de Chile.
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE 25.01.01 Asociada al Subtítulo 22	07 SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE; Bienes y Servicios de Consumo: a) Incluye \$2.307.581 miles para la realización de estudios medioambientales. b) Incluye \$682.377 miles para la elaboración de Planes de Descontaminación Ambiental.	30/07/18	ORD. N°183272 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: antecedentes, planes de descontaminación atmosféricos en elaboración y vigentes. Señalando: plan, etapa actual, observaciones. La ejecución M\$ 119.522 devengada al 30 de junio del 2018.
	La Subsecretaría del Medio Ambiente deberá informar semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la utilización de estos recursos y los avances de dichos planes de descontaminación.	30/01/19		
MINISTERIO DEL MEDIO	08 SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Instituciones Colaboradoras:	30/04/18	ORD. N°181939 Recibido 04/05/18	Informa: transferencias corrientes a Instituciones Colaboradoras de acuerdo a los concursos que se ejecutan, indicando



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
AMBIENTE 25.01.01 Subtítulo 24.01.001	A estos recursos podrán postular organismos públicos y personas jurídicas del sector privado que no persigan fines de lucro. En el convenio que se suscriba al efecto se deberá estipular, a lo menos, las acciones a desarrollar y las metas, plazos y la forma de rendir cuenta del uso de los recursos. Los convenios serán publicados en la página web de la institución y de la organización receptora, la que deberá, además, publicar en igual medio, información sobre sus estados financieros, balance y memoria anual de sus actividades, cuando corresponda. La precitada información deberá remitirse trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos dentro de los treinta días siguientes al término del período respectivo.		(bajar archivo)	objetivos, metas, plazos y productos al 31 de marzo 2018. No informa: sobre sus estados financieros, balance y memoria anual.
		30/07/18	ORD. N°183272 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: transferencias corrientes a Instituciones Colaboradoras de acuerdo a los concursos que se ejecutan, indicando objetivos, metas, plazos y productos, al 30 de junio 2018. No informa: sobre sus estados financieros, balance y memoria anual.
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE 25.01.01 Subtítulo 24.03.009	12 SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Modelo de Pronóstico de Calidad del Aire: Antes del 31 de marzo de 2018 el Ministerio del Medio Ambiente deberá enviar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe en el que se dé cuenta detallada de este Programa , de sus metas y objetivos, y de sus mecanismos de evaluación. Asimismo, enviará semestralmente , dentro de los treinta días siguientes al término del período respectivo, un informe a dicha Comisión con el estado de ejecución de este programa durante el semestre anterior .	30/04/18 (Art. 27, Ley de Pptos. 2018)	ORD. N°181445 Recibido 03/04/18 (bajar archivo)	Informa: Las metas, objetivos y de sus mecanismos de evaluación, referido al Modelo de Pronóstico de Calidad del Aire.
		30/07/18	ORD. N°183272 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: Las metas, objetivos y de sus mecanismos de evaluación, referido al Modelo de Pronóstico de Calidad del Aire, ejecución M\$ 83.260, al 30 de junio de 2018.
		30/01/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE 25.01.01 Subtítulo 24.03.011	<p>13 SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Calefacción Sustentable:</p> <p>La Subsecretaría del Medio Ambiente enviará semestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del período respectivo, un informe a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos con el estado de ejecución de este Programa durante el semestre anterior. De todo ello deberá informarse también a través del sitio web del Ministerio.</p> <p>Asimismo, la Subsecretaría del Medio Ambiente deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a más tardar el 30 de enero, acerca de las metas, objetivos y el mecanismo de evaluación de este Programa. Adicionalmente, deberá enviar trimestralmente a dicha Comisión, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de las metas propuestas, el estado de ejecución y la distribución regional de sus recursos, el listado de las comunas beneficiadas y los criterios de priorización utilizados.</p> <p>Del mismo modo, la Subsecretaría informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de las empresas que postulen al recambio de artefactos. Con la misma periodicidad, además, le informará sobre el número de artefactos que hayan sido recambiados, reciclados y chatarrizados, según corresponda.</p>	30/07/18	ORD. N°183272 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: estado de ejecución de este programa, al primer trimestre de 2018.
		30/01/19		
		30/01/18	ORD. N°180341 Recibido 29/01/18 (bajar archivo)	Informa: las metas, objetivos y mecanismo de evaluación del programa "Calefacción Sustentable" de la Subsecretaria del Medio Ambiente periodo 2018. No Informa: Los Mecanismos de Evaluación de impacto del programa, para el periodo 2018, así como el nombre de las empresas que postulen al recambio de artefactos.
		30/04/18	ORD. N°181939 Recibido 04/05/18 (bajar archivo)	Informa: Avances en la ejecución del programa primer trimestre, criterios de priorización, comunas beneficiadas, empresas que postulan al recambio de calefactores.
		30/07/18	ORD. N°183272 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: situación del programa, metas, mecanismos de evaluación, criterios de priorización, ejecución del programa., comunas beneficiadas, empresas que postulan al recambio de calefactores,



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
				ejecución M\$ 630.514, al 30 de junio de 2018.
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE 25.01.01 Asociada al Programa	15 SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE: Semestralmente , la Subsecretaría del Medio Ambiente informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, sobre el estado de avance del Plan de descontaminación Ventanas (Quintero y Puchuncaví) y el cronograma de trabajo del mismo.	30/07/18	ORD. N°183270 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: cronograma de la estrategia de planes de descontaminación de ventanas, al 30 de junio de 2018.
		30/01/19		
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE 25.01.01 Subtítulo 24.03.004	16 SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Certificación Ambiental Municipal: Semestralmente , la Subsecretaría del Medio Ambiente informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, sobre los objetivos del programa, el listado de Municipios que reciben la certificación, los criterios de selección, las medidas que éste debe llevar a efecto y la fiscalización de su cumplimiento.	30/07/18	ORD. N°183270 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: objetivos del programa, criterios de selección de los Municipios certificados, listado de municipios certificados, señalando: región, comuna, y fase certificada, ejecución devengada \$7.127.706 al primer semestre de 2018.
		30/01/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE 25.02.01 Asociada al Programa	02 SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL: El Servicio de Evaluación Ambiental deberá rendir a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe trimestral que contenga un listado de los proyectos que han iniciado su proceso de evaluación ambiental , indicando el monto total de inversión, la región, el sector productivo, y si se trata de un estudio o una declaración de impacto ambiental, así como de aquellos que han obtenido una Resolución de calificación ambiental favorable, desfavorable, o han desistido del procedimiento. Respecto de estos últimos, se deberá informar el tiempo total de duración de la tramitación, desde el momento que ingresaron al sistema hasta que egresaron por alguno de los motivos señalados en el inciso anterior, terminando su tramitación.	30/04/18	ORD. N°180497 Recibido 23/04/18 (bajar archivo)	Informa: los proyectos que han Iniciado su proceso de evaluación ambiental, indicando el monto total de inversión, región y sector productivo, informando si es estudio o declaración de impacto ambiental.
		30/07/18	No Recibido a la Fecha	
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE 25.02.01 Subtítulo 24.03	05 SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas: Con cargo a estos recursos se podrá financiar todo tipo de gastos, incluidos los de personal, que demande la ejecución de los programas asociados a este ítem. El gasto en personal incluye: N° de Personas Miles de \$ - Administración de Procesos de Evaluación de Impacto Ambiental 22 487.693 - Administración Sistema SEIA Electrónico 11 160.579 Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos de los gastos incurridos con cargo a este ítem . La precitada información se remitirá dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre. Los gastos serán informados a la Comisión de Medio Ambiente de	30/04/18	ORD. N°272 Recibido 01/03/18 (bajar archivo)	Informa: de los gastos que se incurren en el ítem. Asimismo, sus mecanismos de evaluación y seguimiento y distribución de los profesionales.
		30/07/18	No Recibido a la Fecha	
		30/10/18		
		30/01/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	la Cámara de Diputados y en el sitio web del Servicio.			
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE 25.03.01 Asociada al Programa	02 SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE; La Superintendencia del Medio Ambiente informará el último día del mes de marzo de 2018 , a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, si el número de sus funcionarios permite una respuesta oportuna de las denuncias que recibe. Asimismo, informará de las inversiones en infraestructura que la Superintendencia realiza en la actualidad. Del mismo modo, deberá informar de los motivos del retraso en la instalación de los Tribunales Ambientales en la Región Metropolitana.	30/04/18 (Art. 27, Ley de Pptos. 2018)	ORD. N°785 Recibido 29/03/18 (bajar archivo)	Informa: que de acuerdo a su normativa y funciones de gestión de procedimientos sancionatorios, requiere apoyo y fortalecimiento del personal en esa área. A su vez, se informa que no es competencia de la Superintendencia la instalación y plazos de los Tribunales Ambientales.
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE 25.03.01 Subtítulo 24.03.001	05 SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Programas de Fiscalización Ambiental: Los gastos asociados a este ítem serán informados a la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados y en el sitio web de la Superintendencia. La Superintendencia anualmente informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos respecto de la utilización de estos recursos , especificando los	30/09/18		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	<p>servicios o bienes adquiridos.</p> <p>Asimismo, deberá informar a dicha Comisión, a más tardar el 30 de enero, acerca de las metas, objetivos y el mecanismo de evaluación de estos Programas.</p> <p>En el mes de enero de 2018 la Superintendencia informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos la distribución de los nuevos fiscalizadores en el país y las regiones en que ellos actuarán, conjuntamente con el programa de fiscalización y los sectores, territorios o comunas seleccionadas para ello.</p>	30/01/18	<p>ORD. N°1703</p> <p>Recibido 01/08/18</p> <p>(bajar archivo)</p>	<p>Informa: listado de distribución de los nuevos fiscalizadores. Asimismo, señala que las competencias de la SMA se elaboran y publican en 4 resoluciones Exentas. Adicionalmente, comenta Presupuesto 2017, ejecución subtítulo 24-2017, presupuesto 2018, distribución sub 24-2018, análisis por concepto del subtítulo 24, control y seguimiento de la ejecución presupuestaria.</p>

ORD. N°183481: detalla información requerida el día 9 de julio, por la segunda subcomisión especial mixta de presupuestos, señala: listado de iniciativas, de ejecución, con financiamiento; de FND, Internacional, Gastos en campañas comunicacionales distinguiendo medios locales y nacionales.